

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4362.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes... 8 rs.
{ Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. { Por un mes... 10 rs.
{ Por trimestre. 28 rs.

SÁBADO 11 DE FEBRERO DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

Seccion editorial.

LA ENVIDIA.

De dónde nace ese monstruo que nos ha legado la antigüedad en testimonio de su sólido discurso y rica imaginación?

La necesidad es un deseo que ha tomado cuerpo. No hablamos de las necesidades físicas que parten directamente de nuestra naturaleza, y cuya imperiosa voz proviene de la robustez con que se manifiestan.

Es evidente que las consideraciones que prestemos á nuestras necesidades corporales son justísimas, si no tocan en los límites de la oficiosidad y del lujo. El hombre antes que ser de la tierra debe recordar que pertenece al reino de los espíritus; y todo cuanto haga para igualarse con los brutos, cae como una mancha denigrante sobre su conciencia. De aquí el que miremos con repugnancia esos hombres que llevan á la saciedad la satisfacción de sus necesidades.

Algunos perniciosos efectos nos dan bastante luz para reconocer la enormidad de las causas.

El que se cuida demasiado, rara vez es un hombre de talento.

Por desgracia no tenemos reglas generales.

Los deseos se puede decir con propiedad que surgen del pensamiento primero, luego se infiltran suavemente en la espiritualidad por la parte mas sensible, y por último, buenos ó malos, afectan al sistema nervioso, refugiándose al corazón como una necesidad dominante.

Los deseos son innumerables, multiplicándose á cada momento por medio de los descubrimientos de la inteligencia, la cual pugna por desasirse de la red dentro de la que tiene que distinguirse, y extender su vuelo á un mundo donde no haya oscuridad, donde los placeres sean inextinguibles, donde todo lo encuentre sin trabajo y cese el agónico afán á que le escita lo finito.

El hombre tiene que desear hasta la muerte, y todos deseamos. Es increíble que haya alguno que no desee. Como todo es relativo, los deseos de un hombre á otro varían como varían las organizaciones, las posiciones en la sociedad; la educación que cada uno recibe, la chispa intelectual con que les dotó la Providencia, los lazos de afecto con que están unidos al mundo, etc.

Unos desean cosas simples que se les hacen difíciles de obtener por causa de la situación en que viven, y que otros poseen sin saberlas apreciar.

Otros desean mas de lo que deberían; en fin, la felicidad es la pa-

labra favorita que todos pronuncian, palabra que habrá traído de otra vida algun angel para mortificación de los mas, y con lo cual se esclama en algun instante de alucinación.

La felicidad es la piedra filosofal que mas químicos buscan.

El anhelo de mejorar de suerte que cada individuo sienta particularmente, es noble y digno de respeto. Ese anhelo revela la existencia de un alma que no se conforma con la perspectiva que se le presenta, que no se conforma con el estado de abyección á que tal vez esté entregado el ser que vivifica; que no se conforma con las leyes que rigen en la sociedad para él. Ese anhelo significa lo que las coronas en las cabezas de los monarcas: la magestad, el poder, el valor de que tiene conciencia; es tan propio del hombre, como el aroma de la flor, como el movimiento del mar, como el agua de la nube, como el llanto del que siente, como la sonrisa del que goza.

Existen deseos que desaparecen antes de satisfacerlos, bien porque provienen de causas que interesan poco la voluntad, bien porque la impetuosa de otros los apaga, y tambien porque los acalla la suprema voz de nuestro dominio propio. Pero lo comun es que un deseo despierte otro hasta formar una cadena que termina con nuestra misión en la tierra, la cual ciertamente que no nos pesa, sino por el contrario nos reanima y sostiene en una atmósfera de bellas esperanzas.

Si careciéramos de esa facultad de desear, nuestra inercia seria completa; no nos moveríamos sino para lo que se mueven los animales; no discurriríamos, puesto que esta operacion de nuestro entendimiento se verifica por el estímulo en obsequio de objetos determinados. El hombre que no deseara, no aguardaría el mañana ni recordaría el ayer; no tendría conocimiento del principio y fin de las cosas.

La descripción de un mortal sin deseos es tan peregrina como la que se hiciera de una florecilla sin colores ó de un cristal sin transparencia ó de un idiota con la razon sana.

La ambicion, privilegio de las almas grandes y de algunas que no lo son, no es mas que la aglomeracion de altos deseos, cuya realizacion se encuentra por lo general en los poderes públicos. La ambicion mal reprimida conduce al hombre á la demencia mas risible: es el rio que sale de cauce, el volcan vomitando lavas, los témpanos polares que se derriten, el mortal que se deifica, y lo hemos dicho todo.

Todo hombre es ambicioso en mayor ó menor escala; y la frente no puede menos de inclinarse al contemplar esos hijos del pueblo, que del seno de la oscuridad han asaltado por medio

del talento y la virtud los puestos mas encumbrados de la sociedad.

Cuando la ambicion llega á este extremo es cuando está mas espuesta á desquiciarse al peso de su misma preponderancia; pues la atencion publica fija la vista en esos atletas, y no les perdona la falta que en otro tiempo nadie les advertiria.

Selgas, hablando de la ambicion, ha dicho que el hombre es un tonel sin fondo: este simil no puede ser mas exacto. La ambicion, repetimos, es privilegio de las almas grandes, almas que para llegar al pináculo de sus sueños, han de tropezar con una infinidad de obstáculos que tuerzan su camino: los hombres procuran corromper sus conciencias, oponiéndoles graves peligros, suaves resbaladeros, pendientes que al medirlas la vista le atraerán, y bastará para que tras de ellas se despeñen; sus semejantes les dirán, «para conseguir el objeto que te propones mas pronto, comete este crimen, válete del demonio de la envidia, sobaca el pedestal en que se empujan los que tu crees rivales, no respetes su honra ni su nombre, la virtud debe sacrificarse en aras de tu egoismo, los medios santifican los fines, acaba tu obra.»

¿Cual es el mortal que habiendo convertido en ilusiones ambiciosas el aire que respira, seducido, embriagado por soberbios pensamientos no se deja arrastrar por la tentacion que vé á cada paso? La historia está llena de ilustres hombres ambiciosos; ella nos enseñará muy pocos que no hayan empuñado con torpes acciones el sendero de sus conquistas.

La ambicion, el deseo, el anhelo, ideas que se hermanan en muchas circunstancias, son todas hijas de nuestro espíritu que con nada se satisface, y aspira á un mas allá.

Todas ellas ennoblecen, cuando se contienen dentro del círculo que la caridad les traza y el conocimiento del bien y del mal; pero en saliéndose del paraiso de la virtud, mudan de nombres como Luzbel, y la razon con horror las califica de envidia, codicia ó idolatría que las abraza.

Se ha dado cierta libertad al lenguaje que repugna á la filosofía. Los franceses espresan con un mismo verbo, y nosotros tambien, las dos ideas contrapuestas en moral de *envidiar* y *desear*, é igualmente las de *codiciar* y *amar*, para ponderar la vehemencia de las primeras; y aunque seamos los primeros en usarlas, no podemos menos de conocer que es inoportuno servirse de espresiones semejantes.

La envidia, ó sea el disgusto del bien ajeno, parece deducirse de un juicio en el que sale el poseedor sin méritos para disfrutarlo: sabido es cuanto nos gusta echar nuestro fallo

en estos puntos que saltan á primera vista. Pero no es asi en realidad; ese pecado capital, ruin y detestable como pocos, fotografiado en la imaginacion de todos en cuerpo el mas ponzoñoso y feo, tiene su asiento en medio de todas las detestables pasiones. El desinterés, la abnegacion, el sacrificio, todos esos saludables y bondadosos huéspedes del corazón, lo abandonan al ver asomar la cabeza de aquel asqueroso reptil.

La envidia delata la pobreza, la estupidéz, la incapacidad del ser que la alimenta.

La envidia tiene cien bocas para murmurar, y por todas ellas destila venenosa baba. ¡Ay de la pura fuente en que apacigüe su ardorosa sed! Nadie se libra de sus mordeduras, no hay medios para huir de ellas. La modestia mas encantadora, la humildad mas santa no bastan á desarmarla por completo. ¿Y á qué cielo se dirige ese bajo sentimiento? Al cielo terrenal, al fango del mundo, representado en oropeles, fausto, lujo, riqueza y bambolla: al materialismo mas deleznable.

La envidia vive en el hogar doméstico escondida y disfrazada bajo el velo de la sincera simpatía, y entonces ella misma se roe el corazón y se lo desmenuza.

Sentimiento que devora la existencia en que brota, que nace al siniestro brillo de la miseria humana, que profana y escarnece lo mas sagrado que posee el hombre, sin obtener el mas leve deleite, sin hallar la mas mezquina satisfaccion, merece de todos la execracion mas profunda.

Antonio Bastida y Pons.

CORTES.

SESION DEL 8.

Congreso.

La sesion empezó á las dos y cuarto; leyéndose el acta de la anterior y fué aprobada.

El señor Unagon presentó exposiciones contra el anticipo, y suplicó á la mesa que en el extracto oficial constase el punto de donde parlan las exposiciones y el número de firmas que contienen.

El señor Presidente dijo que procuraría satisfacer los deseos del señor Unagon.

El señor Ballester pidió al gobierno que declarase que los útiles y aperos de labranza no estaban sujetos á contribucion industrial, y además pidió que se suprimiera la contribucion de consumos reemplazándola por otra de distinta forma.

El señor Estrada presentó exposiciones contra el anticipo y aseguró que la minoría no agitaba la opinion publica pa-

ra procurarse exposiciones contra el anticipo.

El señor Santiago presentó exposiciones contra el anticipo, y se quejó de abusos de autoridad cometidos en auri distrito, separando un alcalde y algunos funcionarios de un ayuntamiento.

El señor ministro de Hacienda dijo que pondría en conocimiento de su compañero el de Gobernacion la queja del Sr. Santiago.

El Sr. Mendez Alvaro esplanó su anunciada interpelacion sobre haberse autorizado la creacion de cátedras de homeopatía, quejándose de que esta autorización se hubiese concedido en un país donde habia un sistema legal de enseñanza. Esplicó por qué estas cátedras existían en países donde no habia sistema fijo de enseñanza como en los Estados Unidos. Dijo que se falseaba el sistema vigente de enseñanza con la creacion de las referidas cátedras acaso porque al sistema homeopático fuesen afectos tales ó cuales altos personajes.

Refirió que la real orden al efecto, no contaba con la autorizacion de un dictamen favorable al Consejo de Instruccion pública, pues consultado, solo dos profesores homeopatas que tienen asiento en dicho Consejo fueron los que votaron favorablemente.

El sistema homeopático, segun el orador, arrancaba de un principio absurdo y era un sistema condenado á perpétua infancia.

Aseguró que ningun gobierno se habia mezclado nunca en lo que se debía enseñar en las cátedras de medicina.

Manifiestó que lo que se intentaba hacer ahora en España se habia ya intentado hace medio siglo en otras naciones no produciendo ningun resultado ventajoso. En prueba de esto citó lo ocurrido en diferentes naciones.

Hizo una historia de las vicisitudes del sistema homeopático en nuestra patria y siguió á la hora de retirarse de la tribuna.

Seccion oficial.

La Gaceta del 8 no contiene disposicion alguna de interés general.

D. Ignacio Garcia Lovera, Jefe Superior honorario de Administracion civil y Alcalde Corregidor de esta Ciudad.

Hago saber: que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se vende una casa número cuarenta y seis calle de la Madera, compuesta de doscientos, cuarenta y siete metros, treinta y nueve centímetros cuadrados y se saca nuevamente á la subasta por el tipo en que ha sido retasada de diez mil doscientos sesenta rs. El remate tendrá efecto el día diez y ocho del corriente de doce á una de su tarde.

Córdoba 8 de Febrero de 1865.—Ignacio Garcia Lovera.—Por su mandado, Joaquín Rey y Heredia.

(180)

—¿Qué queréis, pues, hacer de estos dos muertos?

—No lo sé: Venid.

Maese Thomassin siguió á La Gazette, y se admiró mucho al ver á su mujer inclinada, así como al cirujano Dominicó, sobre el pálido rostro de una jóven que parecia haber entregado su alma.

—¿Y bien? preguntó el normando al doctor.

—La herida es profunda, muy peligrosa; pero en fin tengo alguna esperanza.

—¡Loado sea Dios! Si la salvais, me veré recompensado de mis trabajos ampliamente! ¿Qué cabeza tan angelical! ¿qué rostro tan noble! ¿La veis, señora?

—La mujer de Publicola, á quien se dirigia la pregunta, lanzó al baron una mirada feroz, irónica y celosa á la vez, y el tímido La Gazette frunció voluptuosamente sus dos cejas á esta nueva provocacion de la señora de sus pensamientos. Después se volvió al cirujano y balbuceó todo conmovido:

(181)

—¿Ha hablado? ¿Sabéis? ¿Sabremos quien es?

—No hablará en mucho tiempo; y si hiciese esfuerzos para satisfacer vuestra curiosidad, os mando que la impongais silencio. Ahora, caballero, ¿queréis explicarme esta trágica aventura?

—Sí, añadió maese Thomassin; me alegraré saber qué significa todo esto.

—Yo tambien, respondió La Gazette, porque no sé mas que lo que voy á decir.

El capitán refirió la desaparicion del baillío, su lucha con los dos raptores de la jóven, y habló de la casa misteriosa donde habia visto á un hombre tendido en el suelo y atravesado de una estocada, y de la que habian robado á aquella mujer, que sentía no haber podido socorrer mas eficazmente.

La señora de Thomassin se creyó obligada á dirigir una cariñosa mirada al baron, á quien el democrata Publicola dijo con énfasis:

—Sois un romano, sois un héroe, mi querido huésped, estoy orgulloso de vos.

(184)

gustos principios, se apoderó muy diestramente de este numerario, sin dejar de vituperar por esto la memoria de los bandidos que tan valientemente habia exterminado.

—Adios, señor baron, dijo el cirujano; aunque la política está relajada abominablemente en nuestra desdichada ciudad, desde nuestras sangrientas discordias, creo que este drama tendrá muy pronto su esplicacion. Maese Louchard es hombre hábil cuando quiere, y bien sabrá hacer un milagro, es decir, hacer hablar á esos bandidos. Mañana al amanecer vendré á saber como sigue nuestra enferma... necesita mucha calma; sus nervios se hallan en extremo delicados.

La Gazette volvió á subir á la habitacion de la señora de Thomassin; pero antes tuvo la honrosa precaucion de ir á echar sobre sus hombros una hopalanda muy elegante que figuraba en su vestuario en la época en que era dueño del castillo de Bourdan y millonario. Nuestro bravo caballero, á quien ni el

(177)

por vecino á maese Dominicó, un sabio en cirujano, ya le conocéis.

En dos saltos se puso fuera La Gazette, y al cabo de media hora volvia acompañado del cirujano, que se puso inmediatamente á sondear la herida de la jóven, ayudado en esta operacion por la inteligente y caritativa destreza de la señora de Thomassin; en cuanto á La Gazette, se habia escapado.

El ciudadano Publicola, profundamente afectado por el ruido que se hacia debajo de él, decidióse á pesar de todo á levantarse y vestirse: habia ido furtivamente á llamar á la puerta del capitán, y no recibiendo respuesta habiase aventurado á bajar para ponerse á escuchar lo que pasaba.

Cuando llegaba á la puerta de la calle, que habia quedado entreabierta, la empujaron violentamente por la parte de afuera, y tropezando con él le hizo dar un grito de terror.

—¿Qué es eso? preguntó La Gazette que se presentó arrastrando por el sue-

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Juana Morales, madre del soldado José Peña Morales, y Rafael Estepa, vecinos de esta ciudad, se presentarán en este gobierno militar á recoger varios documentos que les interesan.

D. O. del brigadier gobernador, el teniente coronel comandante secretario, Alejandro Alonso.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Leemos en La Epoca:

«Cartas que hemos recibido de Puerto-Rico nos dicen que en efecto se trabaja allí por los enemigos de España para alimentar una agitacion que se relaciona con la guerra de Santo Domingo. Nuestras autoridades superiores en aquella antilla se han visto obligadas á hacer algunas prisiones y á mandar salir de la isla á algunos agentes venidos de Santo Domingo y de los Estados-Unidos de América.»

Despues de estas líneas espone nuestro colega la necesidad de que las Cortes voten cuanto antes el proyecto sobre Santo Domingo.

Segun el Eco de Estremadura, los habitantes de las dos provincias extremeñas están disgustados, al ver el ya insufrible aplazamiento de las obras del ferrocarril de Mérida á Sevilla.

Ha acordado el ayuntamiento de Málaga reunir en lugar conveniente los restos de los militares que fallecieron en aquella ciudad, procedentes de la guerra de Africa: suponemos que en esta exhumacion no serán incluidos los que murieron del cólera, á cuyos cadáveres se les dará mas larga permanencia.

Ha sido nombrado director espiritual del Principe de Asturias, el padre Fernandez, sabio é ilustrado sacerdote de la congregacion de San Felipe Neri, en Sevilla.

Dice La Correspondencia del 8

Anoche se reunió en el Congreso la comision de anticipo con el objeto de oír el pensamiento del Sr. Ribó para convertir indirectamente en voluntario el anticipo forzoso; para que los contribuyentes que puedan satisfacer de una vez sus cuotas obtengan grandes ventajas, y para que el particular ó pueblo que por sí no pueda pagar encuentre con menos desembolso y mayor facilidad capitalistas que se encarguen de realizar el pago.

El Sr. Ribó, segun lo que conocemos hoy mas detalladamente de su proyecto, propone:

Que á los contribuyentes que por sí ó por medio de otro anticipen en el termino de un mes, contado desde la publicacion de la ley, los seis plazos de que habla el artículo 2.º de la misma, se les abone, en vez del seis por ciento que se les ofrece, el ocho por ciento de interés anual.

Que á los contribuyentes que entreguen de una vez toda la cantidad que les corresponde satisfacer, en la tesoreria de Madrid ó en las de las respectivas capitales de provincia, se les abone en el acto de la entrega, ademas del 8 por ciento de interés, lo que en el dia se abone á los recaudadores de contribuciones.

Que á los compradores de bienes nacionales que dentro del mismo termino de un mes anticipen el pago de los vencimientos que finan en los cuatro años sucesivos y venideros, se les haga igualmente el abono del 8 por 100.

Que los impositores de la caja de depósitos tengan tambien un mes de termino para canjear sus cartas de pago, sea cualquiera el día del vencimiento, por billetes hipotecarios que lleven el interés del 8 por 100 anual; abonándoseles al hacer esta operacion el capital y los intereses devengados por el impositor hasta el mismo día en que haga el canje indicado.

Que se autorice al gobierno para emitir los mil trescientos millones de billetes hipotecarios de que se trata en la ley de 25 de junio último, si voluntariamente se le pidiesen por los medios expresados anteriormente.

Que los empleados de diez ó doce mil reales lo menos de sueldo anual; los militares, desde general hasta capitán inclusive, y los eclesiásticos, desde cura de término hasta las mas altas dignidades, contribuyan con la parte que proporcionalmente les corresponda, á fin de lograr, si es posible, que los contribuyentes no anticipen al Tesoro mas que lo que pagan al mismo en una anualidad.

Y que si los resultados de las bases anteriormente propuestas lo permiten, recorra la escala á los que pagan sesenta, ochenta, á cien ó mas reales, teniendo presente para fijar este tipo las cuotas que sean necesarias para que ingresen precisamente en el Tesoro los seiscientos millones que pide el gobierno.

El Sr. Ribó piensa redondear su pensamiento, pidiendo á la comision de anticipo, que al emitir su dictamen reclame del gobierno que castigue el presupuesto de 1865 cuanto sea posible, y lo traiga al Congreso nivelado, para evitar los grandes déficits que anualmente ofrecen, y que imponen á la nacion estos extraordinarios sacrificios.

En la próxima semana se fundirá en Barcelona la gran campana de horas destinada al reloj público de aquella catedral. Pesará, segun dicen, 150 quintales y en cuanto á dibujo parece serán esquisitos. Antes de fundirla examinarán la aleacion dos químicos nombrados por el ayuntamiento. Llevará el mismo nombre que la que mandó romper Felipe V. Honorata, y la que debe dar los cuartos de hora Eulalia.

El 30 del próximo pasado el vapor remolcador de guerra número 1, su patron Blas Gallego, echó á pique una barquilla de San Fernando, tripulada por los individuos Juan Rodriguez, Manuel Lobato, Manuel Rodriguez, José Lobato y José Siá, resultando muerto este último. Se está siguiendo por el juzgado competente la sumaria en averiguacion del hecho.

A la una de la tarde del domingo se reunieron los profesores de medicina de Cádiz con el objeto de fundar un Instituto médico, en el cual se discutan las cuestiones científicas que se juzguen de interés para la humanidad, la ciencia, y las clases médicas.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 6.—En una conferencia que

tuvo lugar entre el ministro de la Guerra y varios diputados progresistas influyentes, estos han declarado que estaban prontos á aceptar como definitivo el número de 200,000 hombres para el ejército activo prusiano, con los cuadros y oficialidad correspondiente á dicho ejército. Nada se ha dicho en esta conferencia tocante á la marina prusiana, puesto que el gobierno habia presentado ya la cuestion ante la Cámara, pidiendo recursos para su creacion.

Paris, 8.—«El Moniteur» publica una lista de las cuestiones que tendrá que resolver la comision encargada del informe sobre el Banco de Francia. En esta lista hay 42 preguntas, relativas á las crisis monetarias; 8 relativas á la cuestion de saber si ha habido excesos en las empresas industriales; 9 tienen por objeto saber si las sociedades de crédito han ejercido cierta influencia sobre los apuros monetarios; 12 preguntas son relativas á la cuestion de saber las ventajas y los inconvenientes que ofrece la cotizacion de los valores y empréstitos extranjeros en la Bolsa de Paris.

Turin, 7.—La junta municipal ha salido para Florencia con objeto de presentar al rey Victor Manuel el mensaje de adhesion, que ha sido votado por unanimidad.

New-York, 23.—Mr. Blair ha vuelto á Washington, pero nadie sabe si ha fracasado ó no su mision. Se guarda el mayor sigilo relativamente al resultado de ese ultimo viaje á la capital de los confederados. Se asegura que el presidente Jefferson Davis ha llegado á Wilmington.

Southampton, 7.—Las noticias que han llegado por el vapor «Magdalena» no hablan de los esfuerzos que los representantes extranjeros siguen haciendo para arreglar el conflicto entre el Brasil y La Plata. Siguen las tropas llegando al teatro de la guerra.

La república Argentina ha resuelto permanecer neutral.

Londres, 7.—Ha tenido lugar la apertura del Parlamento inglés.

El discurso que se ha leído en nombre de la reina Victoria no contiene nada importante: hablando de la cuestion de Dinamarca, dice, que concluida ya esta cuestion, no hay que temer de hoy en adelante que vuelva á perturbarse la paz en Europa.

El mensaje de la reina no dice una sola palabra relativamente al desarme.

Paris, 7.—«El Monitor» dice en su número de esta tarde, que carecen absolutamente de fundamento todos los rumores que han circulado sobre la cesion á la Francia por parte de Méjico, de las provincias de la Sonora y de Chihuahua.

Se asegura en los círculos bien informados, que el discurso del emperador en la apertura de las Cámaras legislativas será muy significativo, no dejando ninguna duda en la cuestion de Florencia como capital definitiva de Italia.

Southampton, 7.—El vapor «Magdalena» acaba de anclar en este puerto. Entre sus pasajeros, han llegado el conde y la condesa de Eu con un séquito numeroso. Varios miembros de la familia de Orleans han salido á recibirlos.

Rio-Janeiro, 20.—El Brasil manda todos sus soldados y buques disponibles al Rio de la Plata para continuar la guerra. El Paraguay ha mandado 2,000 hombres para apoderarse de Mato Grosso. La república Argentina se muestra neutral.

Nueva-York, 28.—Mr. Blair ha vuelto á Washington; se cree que su mision ha fracasado completamente. El presidente Davis ha pedido que las negociaciones sean dirigidas entre los Estados del Sur y los del Norte como si fueran nacionalidades independientes y con un armisticio durante dichas negociaciones.

El oro está á 212 1/2. El cambio sobre Londres á 233, y el algodón á 88.

Londres, 7 por la tarde.—El discurso de la reina anuncia el arreglo del conflicto dano-aleman; dice que espera no sobrevendrá perturbacion alguna en la paz de Europa; que ve con pesar que continúa la guerra civil americana, que persiste en la neutralidad; pero que le sería muy grato saber que se reconciliaban amistosamente los dos partidos.

Londres, 7.—Se lee en el «Times» que en el discurso de la Corona probablemente se anunciará que Inglaterra continúa en pacíficas relaciones con las demás potencias; que se lamentará el que siga la guerra civil en América y recomendará se adopte la confederacion canadiense, y que se felicitará al gobierno y á las Cámaras por el aumento en las rentas del Estado.

Añade el mismo «Times» que no le causaría sorpresa el que se anunciara tambien en el citado discurso una reduccion en el ejército.

Francfort, 7.—El periódico «La Europa» publica cartas del bey de Túnez y del Kasnadar, dirigidas á Napoleon y á monsieur Drouyn de Lhuys declarando que Francia es la mas leal amiga de Túnez.

Turin, 6.—Ayer la municipalidad acordó unánimemente enviar un mensaje de adhesion á Victor Manuel.

Berlin, 6.—Ha llegado á esta capital el conde de Kavoli con la contestacion del Austria referente á la cuestion de los Ducados.

Paris, 7.—El «Moniteur» declara absolutamente inexactos los rumores que han circulado de que el imperio mejicano ceda varias de sus provincias á Francia.

Nueva-York, 28.—Los federales han mandado grandes refuerzos á Wilmington. Las cañoneras federales no pueden subir el Tejar por falta de agua en este río. La fuerza federal mandada para reconocer las avenidas de Wilmington ha sido rechazada y obligada á volver al fuerte Fisher. Se asegura que el presidente Davis ha llegado á Wilmington.

Londres, 7.—El discurso de la reina Victoria termina felicitándose por las ventajas alcanzadas en el Japon; se ocupa tambien de Nueva-Celandia, del Canadá, y de las Indias; dice que en el presupuesto del Estado se harán cuantas economías sean compatibles con el servicio público; manifiesta que la situacion general del pais es muy satisfactoria; y por último, que la crisis industrial ha disminuido considerablemente en los centros manufactureros.

Paris, 8.—«La Patrie» dice que es inexacto el que se haya abandonado la investigacion referente al Banco; hoy se ha celebrado la primera sesion.

«La France» asegura que Mr. Drouyn, ministro de Estado, en una nota dirigida al nuncio de Su Santidad en Paris, le hace prevenciones muy enérgicas propósito de las felicitaciones dirigidas al señor obispo de Poitiers, el cual ha protestado públicamente en el ejercicio de

sus funciones contra un acto emanado del poder civil.

El Consejo de Estado ha pronunciado una declaracion de abuso contra el obispo de Moulins y contra el arzobispo de Besanzon.

La «Gaceta de Turin» desmiente la protesta de los ministros extranjeros contra los acontecimientos del 30 de enero último.

El «Monitor» publica las preguntas que deberán hacerse en la investigacion relativa á los bancos.

Londres, 7.—En la Cámara de los Comunes, no habiendo sido combatido por la oposicion el mensaje de la Corona, se ha aprobado.

Varios oradores han tomado la palabra en la Cámara de los Lores, abordando las cuestiones del Brasil, de Dinamarca y principalmente las del Canadá y América.

Lor Derby considera la no renovacion del tratado de reciprocidad entre el Canadá y los Estados-Unidos, como un acto de hostilidad; manifiesta que el gobierno debe asegurar su preponderancia, mandando fuerzas á los lagos americanos.

Lord Russell dice que es necesario tener muy en cuenta la irritacion provocada en los Estados-Unidos por los cruceros confederados; que Inglaterra guardará estrictamente su neutralidad.

Termina la sesion aprobando el mensaje.

Paris, 6.—El tribunal de casacion ha decidido ayer que sea aplicable á las reuniones electorales el decreto de 25 de marzo de 1852, que exige la autorizacion previa del gobierno para poder celebrar reuniones públicas, de cualquier índole que sean.

Gaceta.

—Nombramiento.—Segun parte que hemos recibido de Madrid, en la Gaceta de ayer se publicó el nombramiento del Sr. D. Romualdo Mendez de San Julian, para Gobernador de esta provincia. Las relevantes dotes que le adornan y de que ha dado cumplidas pruebas en las ocasiones en que ha ejercido interinamente el mando, lo hacen muy acreedor á esta distincion, así como á la estimacion y aprecio de que goza en toda la provincia.

—Acuerdos.—Segun tenemos entendido el Excmo. Ayuntamiento ha tomado en sus dos últimas sesiones, á propuesta del Sr. Alcalde corregidor varios acuerdos importantes, entre ellos la creacion de una guardiarural, la celebracion de juegos florales y premios á la virtud en la próxima feria, la desaparicion de la enorme alcubilla del Pretorio, el nombramiento de una comision para el Santo Entierro; el cerramiento del paseo de la Victoria en el frente de la puerta de Gallegos, y el embaldosado de una parte en la calle del Gran Capitan con losas grandes de Tarifa.

—El vigía.—Desde que el sol luce claro—ya se pueden observar—en mi torre los desastres—del último temporal.

—No hay nada de lo dicho.—Sus Magestades han renunciado completa y absolutamente á su viaje á Sevilla en la primavera próxima. Los asuntos públicos y la situacion económica del pais les han inspirado esta resolucion, que ya han puesto en conocimiento de sus augustos hermanos los duques de Montpensier.

—Jubiléo.—Las tres iglesias designadas en esta capital para el Jubiléo

(178) lo de un brazo el cadáver de uno de los dos bandidos. —¡Ah! sois vos, mi buen amigo, articulo maese Thomassin! ¡Eh! ¡Buen Dios! ¿de dónde venis? ¿qué traéis ahí? —Guardadme este bribon, respondió el capitán, y vigiladle, porque puede que no esté muerto del todo... volveré, cogedle por medio del cuerpo, y subidle á la habitacion de vuestra mujer. —¿De mi mujer! —¡Eh! Si, no os pongais á charlar ni á discurrir... Pronto, despachaos... La Gazette volvió á salir, y el ciudadano Publicola se sintió muy embarazado en la singular alternativa de vigilar á un muerto ó un vivo. Si es cierto que los hombres de valor son supersticiosos algunas veces, es notorio que los cobardes tienen mucho miedo á los aparecidos. Así es, que maese Thomassin permaneció clavado en su puesto, sobre dos piernas que flaqueaban, hasta que volvió La Gazette, arrastrando aun, y esta vez por los pies, el cadá-

(183) Mucho repugnaba al abogado Thomassin ponerse en camino en una noche oscura, en un barrio donde hacia poco se habian repartido tan ruidos estocadas; pero la jactancia de este gran charlatan triunfaba de la pusilanimidad, y tomó un aire valentón para decidirse á hacer lo que su corazón no emprendiera sino temblando. En fin, partió echando á correr como un ladron perseguido por los esbirros. La Gazette llevó al cirujano donde se hallaban los dos bandidos á quienes tan mal habia tratado, y arrojó una luz para ver sus facciones. Efectivamente estaban bien muertos; uno de ellos tenia atravesados los pulmones, y abierta la yugular con la terrible uziña del normando; estos miserables eran gente de baja estofa, aunque iban vestidos con aseó. Sus bolsillos contenian oro español; pero en esta época la moneda de España circulaba tanto en Francia, y sobre todo en Paris, que no se podia tomar este hallazgo por un indicio. La Gazette, fiel á sus anti-

(182) —Veamos los cadáveres de esos hombres, tal vez sepamos algo examinándolos de cerca y registrándolos, dijo el cirujano... ¡Preciso es confesar que vivimos en tiempos bastante singulares! —Apostaría mi cabeza, interrumpió Thomassin, á que ese asesinato ha sido cometido por algún opulento seductor... la raza de los tarquinos no ha concluido. ¡Ah! si esa noble victima de nuestros patriotas muere en mi casa quiero, como Bruto, mostrar su sangre al pueblo. —Necesitamos, ante todo, amigo mio, dijo el doctor sonriendo, ir á avisar al reverendo comisario Louchard, á fin de que empiece una informacion. —¿No será lo mismo mañana? —No, ahora, porque el caso urge; partid... Yo voy á preparar pociones y unguentos... Pronto, despachemos... ¿Cómo, señor Thomassin, no os habeis ido aun?... Venid, capitán, venid.

(179) ver del hombre á quien tan rápidamente habia roto la cabeza de un pistoletazo. —¡Eh, cielos! ¿Se han batido todos en Paris esta noche? preguntó el republicano temblando de pies á cabeza. —¡Pardiez! ya lo vois... Y bien, ¿qué ha dicho el cirujano? —¿Qué cirujano? —Maese Dominicó. —¿Dominicó? —Pero vamos á ver, Sr. Thomassin; ¿no sabe usied una palabra de lo que pasa en su casa? —Ni una palabra. Salgo ahora de mi cama, donde dormia tranquilamente, cuando me despertó el rumor... —¿El rumor?... ¿Llamais rumor á ese ruido infernal?... —Mi querido capitán, no tengo el sueño ligero. —Es decir, que dormis como un raptil, mi buen amigo... Pero basta de conversacion. Pongamos junto á la pared estos dos cadáveres; cerremos vuestra puerta, y subamos á la habitacion de vuestra mujer.

extraordinario del presente mes, se ven diariamente visitadas por toda clase de personas. En pocos dias se han enagado multitud de ejemplares de la instrucción dada al efecto por nuestro digno Prelado, y cuyo anuncio publicamos en la cuarta plana. Todas estas son elocuentes pruebas del espíritu religioso del vecindario de Córdoba.

Furor femenino.—Raro es el dia en que no tenemos que dar cuenta de algun escándalo fuerte del sexo debil. Hace dos noches que en la calle del Duque de la Victoria una mujer hirió á otra con un mueble de uso doméstico, como consecuencia, se entiende, del consabido preámbulo.

Mendicidad.—A pesar de la facilidad de ingresar en el Asilo, se suelen ver á algunos que burlando la vigilancia de los dependientes de la autoridad piden limosna en varios puntos de esta Ciudad. Cuando en aquel establecimiento encuentran cuanto pueden desear, es indisculpable este abuso, que hasta cierto punto protegen los que por una consideración mal entendida estimulan con estas dádivas el afán de sustraerse á la educación y á los cuidados de aquella benéfica casa. Hay reformas para las que se necesita la cooperación de todos.

Nombramiento y sorteo.—Han sido elegidos por la municipalidad para la Comisión de evaluación los Sres. Cuesta, Barrios, Zapata y Pablos Tórtola, y del sorteo verificado han resultado como contribuyentes el Excmo Sr. Marqués de Valdeflóres y los Sres. Chaparro y Llorente, Carrasco Mesa, y Padilla.

No usarán coche.—Se hallan vacantes en esta provincia las escuelas de niños de las aldeas de Fuente Carreteros y Ochavo del Rio, dotadas con 730 reales anuos. Durante este mes se admiten solicitudes.

Diputado.—En la elección verificada en el partido judicial de Castro del rio para llenar la vacante de Diputado provincial, ha sido elegido el Sr. D. Faustino García Lovera.

A los fotógrafos.—Vemos por los periódicos, que uno de Málaga ha inventado un procedimiento por el cual saca fotografías en tejidos de hilo, y ha solicitado real cédula de privilegio. La muestra la ha presentado en un pañuelo de batista.

Lo celebró.—Ha sido nombrado presidente de la Junta evaluadora para el

repartimiento, de la contribucion territorial de esta capital nuestro apreciable amigo el señor D. Manuel Cabezas. Aparte de la satisfacción que nos proporciona este nombramiento, por recaer en una persona que nos es muy querida, lo celebramos en el concepto de que es la reparación debida á los antiguos servicios del interesado.

Subasta.—Hoy á las 12 tendrá lugar la subasta para el derribo de la casa de las hazas de la Agricultura.

Estadística.—Segun el «Almanaque estadístico» del presente año, por cada 100 nacimientos femeninos, ocurren en España 107 masculinos; en Hannover, Sajonia y Francia, 106; en Bélgica, Prusia, Noruega, Nápoles y Toscana, Rusia, Baviera, Austria, Wurtemberg, Dinamarca, Suecia y Holanda 105, y en Inglaterra 104. De suerte, que el promedio del sexo masculino en los nacimientos, es constante en toda Europa, pero en pais alguno se presenta tan considerable como en nuestra nación.

Distinción.—Se ha concedido la medalla de sufrimiento por la patria á don Diego Elias y Payba, teniente que fué del provincial de Eóija. Le damos la enhorabuena.

Indirecta á Córdoba.—Ha sido ajustado el espada Francisco Arjona (Cuchares), para trabajar en la plaza de toros de Sevilla en la próxima temporada.

Servicios.—Durante el año de 1864 la Guardia civil se apoderó en toda la península de islas Baleares de 35.528 delincuentes; aprehendió 86 contrabandos y se apoderó de 6.731 armas blancas y de fuego.

Ya llegó.—Como verán nuestros lectores anunciado en su lugar oportuno, esta noche tendrá lugar en nuestro principal teatro la primera representación de la comedia de magia la Almoneda del Diablo, que precedida de gran ruido se va á poner en escena con extraordinario aparato. Los ensayos han sido muchos, los preparativos no pocos, y por lo tanto la entrada no será mala.

Ruido.—Parece que muy en breve verá la luz pública en Madrid un nuevo periódico satírico llamado El Pito.

Hay Cascabel y Trompeta, del Pito se anuncia el son: será la orquesta completa así que salga el Violon.

Almanaque médico.—Loco ha-

man á febrero, y loco es, pues varía mucho. Cambios tan bruscos y tan frecuentes en el estado termométrico y meteorológico de la atmósfera, no pueden menos de influir de una manera funesta en la salud pública; así sucede que estornudos el que empieza la primavera médica, no es por cierto de los más sanos del año. Los elementos patológicos catarral, inflamatorio y reumático, son los predominantes durante él. Los males crónicos siguen casi todos agravándose en este mes. Como consejo higiénico, queremos dar hoy el de no aprovecharse demasiado de las solanas. Las habitaciones, y particularmente las de la gente proletaria, están frias: si se toma el sol á pié quieto y por largo rato, y después se pasa á las casas sin precaución alguna, suelen ser fatales las consecuencias.

Enjuiciamiento.—Un periódico de Zaragoza refiere que en una casa de la ribera del Ebro sucedió el dia 4 un hecho bastante original. Cuéntase que habiendo faltado un bolsillo con dinero, recayó la sospecha en un individuo que se hallaba en la misma casa, llamado Babil Ferruz, mas como este negase los ofendidos, que según se ha dicho son dos hermanos, cogiendo al sospechoso, le cogaron cabeza abajo atado por los pies, en cuya posición permaneció por tres horas hasta que confesó su delito; parece que de este suceso se dió cuenta al juzgado correspondiente.

Al pié de la letra.—Caballero, decia un comerciante de Madrid á cierto individuo que le presentaron para cojero de su casa: desde mañana correrá V. con mis fondos.—Sin descanso, comestó el nuevo dependiente, y asegurase que se dió tal prisa en cumplir el encargo de su principal, que desde aquel dia no ha cesado de correr, con los fondos por supuesto. Esto se llama interpretar bien las frases.

Modas.—He aquí las que, según una correspondencia de París, se hallan mas en boga con motivo de los frecuentes bailes á que parece se entrega la sociedad elegante de aquella capital:

Trage de tul blanco, con bandas de saten rosa en todas las costuras de los paños de la falda, sobre cada banda de raso de saten una guirnalda de hojas y de flores de espino, de oro; sobre el tul blanco, sembrado de ramilletes de rosas (de Alfonso Karr) cuentas de cristal figuran las gotas de rocío. Cuerpo descotado, de saten rosa, bullonado de tul blanco; un ramillete de rosas, mezclado con follaje y flor de espino, de oro, se coloca en medio del pecho; otros dos ramilletes en los hombros, forman charretera.

Vestido de tul boton de oro, el bajo de la falda bullonada, pequeños volantes forman delantal, túnica de raso del mismo color abierta por delante, guarnecida de hojas de terciopelo negro y bolas de azabache. Cuerpo descotado con berta de encaje de Chantilly, que concluye con una guirnalda de hojas de terciopelo negro, cinturón de lo mismo, sujeto por una hebilla esmaltada de oro y negro.

Vestido de tul rosa, el bajo de la falda está guarnecido de un escarolado de tul muy armado; un gran volante de encaje de Inglaterra, levantado, formando conchas por delante; en cada concha un cogollo de saten rosa rociado de cuentas blancas. Cuerpo al estilo del imperio, y cinturón Recamier.

En todas las modas se encuentra muy marcada la tendencia de volver al estilo griego, ó al de los primeros años del imperio; yo creo, sin embargo, que las concesiones se irán haciendo poco á poco, y aun se pasarán dos estaciones hasta que nos veamos vestidas y peinadas como lo iban Mad. de Genlis y Mad. de Stael. Muchos bandós se llevan ahora de terciopelo negro con cuentas de azabache, de acero ó de coral, y las elegantes los guarnecen de diamantes y pedrería.

Los peinados son enteramente al gusto griego; según parece, la bella Elena es el tipo en cuanto al peinado de nuestras aristocráticas damas. El peinado á la Cleopatra, compuesto de dos bandós de terciopelo púrpura con estrellas de diamantes, sujeta el pelo formando dos bucles, una gran estrella de diamantes figura una diadema. Peinado Pherrine, compuesto de dos bandós de terciopelo azul con estrella de acero; un puñal de acero atraviesa el rodete.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badía.

Boletín religioso.

Hoy.—San Valerio, obispo y confesor y San Saturnino, presbítero y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia de San Pedro Alcántara.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Crucificado.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy.

Después de una brillante sinfonía se pondrá en escena la magnífica comedia de magia en tres actos y un prólogo, escrita en verso y prosa por D. J. M. Liern, cuyo título es: La Almoneda del Diablo. Los cinco bailes que tiene la función son dirigidos y ensayados por el director don Pedro Yébenes.

El crecido cuerpo de coros está dirigido y ensayado por el primer violin de la Compañía don Salvador Gonzalez. La música es composicion de don Leandro Ruiz.

TRECE DECORACIONES que se estrenan completamente nuevas, como tambien los juguetes de trasformaciones, han sido dirigidos y pintados por el entendido escenógrafo don Benito Rodriguez.

Los trajes son contruidos por la Empresa, y los de acompañamiento, y demas, de don Lázaro Rubio.

La Empresa, á pesar suyo, se ve obligada por los excesivos gastos que se le han originado al poner en escena dicha función, á alterar los precios de las localidades y entradas, á los siguientes:

Precios.—Palcos, plateas y faltriqueras, 40 rs.—Butacas, 7.—Lunetas primeras, 6.—Idem segundas, 5.—Delanteras, de piso alto, 3.—Asientos de idem, 2.—Entrada de piso bajo, 5.—Idem de piso alto, 4.—A las 7 1/2.

Nota.—Se suplica al público disponerse si los intermedios son mas largos de lo regular, á causa de las muchas variaciones de trajes y decoraciones que requiere dicha función.

Otra.—No se permite la entrada al escenario bajo ningun pretexto, mas que á los dependientes que han de ocuparse.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION MERCANTIL.

Mercados.

BOLESA DE MADRID. Cotización oficial del 6. Consolidado 44-52 c. Diferido 44-0.

Deuda amortizable de primera clase 00 00. Id. de segunda 00 00. Id. del personal 24 90. Acciones del Banco de España 170.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 9 de Febrero á igual hora del 10.

Trigo 610 fanegas de 10 á 46 rs. Cebada 60 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, 4 32. Id. en la ciudad á 45.

Jabon blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 18 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga, Trigo de 39 á 51. Cebada de 24 á 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 á 38. Cebada de 20 á 22. Habas de 34 á 35. Aceite fresco á 38.

GRANADA. Trigo de 43 á 53. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 47.

MALAGA. Trigo de 50 á 66. Cebada de 24 á 31. Habas de 42 á 44. Aceite á 43.

JEREZ. Trigo de 44 á 56. Cebada de 20 á 28. Habas de 43 á 44.

JAEN. Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Habas de 30 á 32. Aceite de 00 á 53, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del dia. De Sevilla sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche.

SECCION MERCANTIL.

Para Córdoba, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA, Antonio Morales y Gerónimo Epinosa. IDEM, Andrés Rabadan.

AGUILAR, Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNÁNDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CANETE, Manuel Gutierrez. SANTA ELLA, Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO, Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Palla. POZOBLANCO, Juan Colchero. PALMA José y Juan Perez. MONTALBAN, Agustín Robles y Juan Castellano.

ECHA, Salvador Dieguez. ANDUJAR, Juan Montero. OBEJO, Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA, Isidro Colodrero.

Posa da de la Madera. MONTEORO, Francisco de Luque. ECHA, Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO, Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA, Andrés Montero. AGUILAR, Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBA, Rafael Panadero.

Posada de la Espada. MONTEORO, Idefonso Caballero. VISO, José Lopez, Idefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO, Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCO, José María Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO, Joaquín Redondo. VILLA DEL RIO, Pedro Moyano. ESPIEL, José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO, Juan Antonio Bravo. CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PONCUNA y CAÑETE, Benito Garrido y Garrido.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 7 de la noche, despachandose en el parador de Vista Alegre frente al Pótro, y en su oficina central frente á la fonda de Rizzo, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobas el mismo hasta el dia 1.º de Agosto.

Empresas de trasportes. En combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benauaji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 6 de la mañana un dia si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 4 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 15 minutos de la noche.

De Eóija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche.

SAIDAS. Para Madrid y su carrera, á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las 12 y 15 minutos de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Biligncias.

Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias pares á las 8 1/2 de

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle del Liceo...

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arriendan las fincas siguientes...

Otras fincas. 2 antiguo y 3 moderno, en la calle de D. Diego Leon...

Tambien otras fincas. 23 en la calleja Barreira de la calle de las Comedias...

Asimismo las principales fincas. 30 en la calle de Pedregosa...

Y finalmente, otras pequeñas fincas. 5 modernas en la calle de Badajoz...

Para tratar con D. Ambrosio Crespo y Gomez calle del Paraiso.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1866 y por tiempo de tres años se arriendan las fincas siguientes...

La viña del cortijo de Torres-Cabrera, situado en la campiña de esta ciudad...

Noventa fanegas de sotos desmontados que antes pertenecian al mismo cortijo...

La dehesa nombrada de los Llanos del Conde en la sierra y término de esta ciudad...

Asimismo para desde 4.º de Enero próximo se arriendan los cortijos nombrados Sierrezuela y Laderas...

Las proposiciones pueden remitirse al Sr. Conde de Torres-Cabrera, calle del Turco...

Hallazgo. La persona que hubiere perdido en la tarde del Domingo 5 del corriente un rosario se servirá pasar a la casa calle de Sta. Ana, 13...

Pérdida. La persona que se hubiese encontrado un guarda-pelo esmaltado, de hechura de pensamiento, con un retrato y caballo...

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana núm. 43 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos...

Arrendamiento. Se arrienda desde el día una hacienda de olivar, chaparral y alcornocal...

Causa Fontanellas. Discursos pronunciados en defensa de D. Claudio Fontanellas, por el abogado D. José Indalecio Caso...

Arrendamiento. Se hace de media casa, calle de la Concepcion núm. 32. En la misma, darán razon.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada baja, término de Córdoba, para desde 1.º de Enero de 1866...

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 32 calle de Almona. La persona que desee su adquisicion podrá avistarse con él...

Prodigos para la tos y constipados. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán...

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Academia. D. Juan Maria Moreno y Anguita, catedrático del Instituto provincial y antiguo discípulo del Sr. D. Diego de Monroy...

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Interesante. Venta solo por tres días. Fotografía inglesa, francesa y belga; caricaturas parisienses del mejor gusto.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Pérdida. El martes a la oracion se ha extraviado desde Rabanales á Córdoba un pellejo vacío, con dos lios: el que se lo haya encontrado se servirá entregarlo en la taberna de la Magdalena y se le gratificará 4-3 PILDORAS Vegetales de Morison.

Estas pildoras compuestas solo de vegetales ó yerbas medicinales, no contienen ni una sola partícula de sustancias mercuriales, minerales ó químicas...

4.º En todos los casos de indigestion, náuseas, recusacion de alimento, vomitos, afecciones nerviosas ó biliosas, dolor de cabeza é irregularidades del seco.

5.º En los casos de Hidropesia si se halla en un período avanzado á fin de evitar la operacion.

6.º En las Calenturas, Accidentes epilépticos y Apoplejias.

7.º En los casos de Paralisis, Perlesia, Reuma arraigado.

8.º En los casos de Flegmasia, Enginas, Hinchazon de las Glándulas, Dolor de Garganta, Afecciones espasmódicas, Cargazon de pecho, Tumoros.

9.º En las Erupciones cutáneas (de la piel, Escorbuto, Afecciones espasmódicas, Cargazon de pecho, Tumoros, Diviesos, Sabañones, Sarna, Llagas, Ulceras, Cánceres, Erisipelas, Hinchazones blancas, Escrófulas ó mal de Rey.

10. Sifilia y todas las Afecciones Venéreas.

11. En los casos de calenturas intermitentes.

En todos los casos severos y obstinados no deben cesar de recordar á los enfermos que mayores dosis y perseverancia efectuarán finalmente la curacion siguiendo estrictamente las instrucciones prescritas en mis prospectos y se evitarán la necesidad de visitas facultativas.

La practica bárbara de extraer una parte del apuro manantial de la vida con sangrias, ventosas ó sanguijuelas (sin lo cual los médicos parecen ignorar de que modo calmar las inflamaciones ó calenturas) es de esperar quedará pronto abolida, respecto á que esta nueva practica ataca la raiz y destruye la causa por el solo medio del purgante y estrayendo los humores acres que deja la sangre pura, intacta y libre, y circula por el cuerpo en el ejercicio de sus utilísimas funciones, dotando de salud y de vigor.

Venta al por mayor en Cádiz, A. Tacónnet, calle de S. Francisco núm. 43.—Córdoba, viuda de Avilés y Cano.—Sevilla, Francisco G. Otero, y señora viuda de Troyano.

La Violeta. Revista de educacion, literatura, ciencias, teatros y novelas; dedicada á S. M. la Reina, y dirigida por la señora D.ña Faustina Saez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instruccion pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos; consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redaccion le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque le sale completamente gratis, atendiendo á que por 44 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripcion, se retrata al suscriptor ó al que este ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dándosele al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscritores de año tienen ademas de este regalo, derecho á elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscripcion: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82.—Provincias: seis meses 52 rs., un año 100. Las suscripciones para tener opcion á los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe á la administracion central de Madrid, Concepcion Gerónima, núm. 43, principal, derecha.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace el de la casa núm. 3 calle de los Mañiques, muy buena, acristalada y con agua de pie y pozo de agua potable para cuando es preciso componer las cañerías. Puede verse de once á dos de la tarde todos los días.

Dicho arrendamiento se tratará con D. José Fernandez Rodriguez, que para todo el día, sin exceptuar los festivos, en la estación del Ferrocarril de Córdoba á Málaga, bajo las condiciones que se convengan.

El pueblo Español y las elecciones de 1864. Consideraciones políticas de actualidad por D. Víctor Gebhardt. Se vende en el despacho del «Diario de Córdoba», á 4 reales ejemplar.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Academia. D. Juan Maria Moreno y Anguita, catedrático del Instituto provincial y antiguo discípulo del Sr. D. Diego de Monroy, ofrece sus lecciones de dibujo y de colorido al óleo á los jóvenes de ambos sexos que gusten recibir las á domicilio y por los honorarios de costumbre en esta capital.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se empieza para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc. Ventas al por menor en Córdoba, viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Crovano.

INSTRUCCION

de las diligencias y oraciones para ganar la indulgencia plenísima en forma de Jubileo, concedida por el Sumo Pontífice Pio IX para un mes del presente año de 1865, que en esta Diócesis es el de Febrero.

DADA por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Alfonso de Alburquerque, Obispo de Córdoba.

Un cuadernito en 8.º, que se halla de venta en el despacho de la imprenta, librería y litografía del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, a seis cuartos cada ejemplar.

CARPINTERIA.

D. Alejandro Dagest, ha trasladado el taller de carpintería que estaba en la plaza de las Nieves, en frente de la iglesia de los Dolores ó sea huerto de Capuchinos, por lo cual avisa á las personas que necesiten cualquiera obra de carpintería, que allí encontrarán diseños de puertas y ventanas de la clase que gustaren, á precios mas arreglados que en otras partes. Se hacen tambien modelos de todas clases para fundiciones, y armaduras de todos sistemas, haciéndose cargo de todos los materiales, á precios fijos. Dicho maestro construye cierres de cristales, ó sean monteras, garantizando dichas obras.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA. DIARIO PARA EL AÑO DE 1865. PRECIOS: 10 rs. encartonado y 15 encuadernado en tela á la inglesa.

Esta AGENDA es ya tan generalizada por toda España, que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; así que es indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio. Nos limitaremos solamente á señalar algunas mejoras introducidas: 1.º EL PAPEL MUY SUPERIOR, y 2.º EL CUADRO DE LA UNIDAD MONETARIA DE LOS DOMINIOS ESPAÑOLES. Ademas contiene el CALENDARIO COMPLETO DEL AÑO, con todas las fiestas religiosas y nacionales, y las observaciones astronómicas del Real Observatorio de San Fernando; SISTEMA DECIMAL; Modelo de recibo, REDUCCION DE LAS MONEDAS FRANCESAS Á LAS ESPAÑOLAS, Y VICE-VERSA; Reduccion de cuartos á reales; MONEDAS ESTRANJERAS con sus respectivos valores en reales, céntimos y milésimos, ESTABLECIMIENTOS OFICINALES, con indicacion de los días y horas que pueden visitarse, ó que los directores y oficiales dan audiencia; lista de los señores Senadores, con las señas de sus habitaciones, é igualmente la de Notarios, etc. etc.; así es que la AGENDA DE 1865 está COMPLETAMENTE REFORMADA y puede considerarse como una guía segura para todas las clases de la sociedad, y como libro de primera utilidad, tanto para llevar en cada casa la cuenta diaria, cuanto para el comercio para la exactitud de sus apuntes y compromisos, que pueden anotar en su día correspondiente. Se venden en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SILLAS.

En el almacén de D. Francisco Alcaide, calle de Armas núm. 22, se ha recibido un surtido grande de sillas francosas é inglesas, que se venden á precio de fábrica.

COMPANIA MERCANTIL COLECTIVA

legalmente constituida bajo la razon B. PINETTE HERMANOS Y COMPANIA. Domicilio: Madrid, calle del Prado núm. 10, cuarto 2.º Esta compañía necesita para los diversos negocios de que se ocupa, un comisionado viajero para esta Provincia y representantes en las cabezas de partido de la misma. uno y otros tienen un asignado fijo y un tanto por 0/0 en los diversos negocios de que se ocupen. Para conocer las condiciones, dirigirse á los Directores gerentes de la Compañía. Subdireccion de Córdoba y su Provincia. Esta representacion de la misma Compañía, necesita á la vez dos agentes en esta capital; los que deseen serlo, pueden pasar á casa del Subdirector don Antonio Perez Rivero, calle de S. Pablo núm. 49.

EL BETIS.

Depósito y fábrica de calzado en Córdoba Arco Real 19, de José Gil Chacón. En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras, caballeros y niños, forma elegante y sólida, al gusto del día; á precios sumamente arreglados para todas las clases de la sociedad. Hay un gran surtido de botas de caza y de montar, de becerro, charol y búfalo, y cortes de babuchas bordadas de relieve y sin él. Se toman medidas y se hacen remontas de todas clases.

Vinos y vinagre por cuenta del cosechero, plazuela calle Arco Real frente casa Cabriñana. Con el fin de hacer mas aceptable el precio del exquisito vino blanco fino del lagar de Negrete á sus muchos favorecedores, desde este día se hace una baja de 4 rs. en arroba. El vino color, dulce, y el vinagre de yema, continúan en sus muy arreglados precios. 15-44

Las obras de misericordia. Novela moral de costumbres por D. Enrique Pérez Escribá. Se está publicando por entregas de 16 páginas, en exquisito papel, elegante impresión y magníficas láminas. Su precio medio real en toda España. Pueden verse las entregas y se admiten suscripciones en el despacho del «Diario de Córdoba».

Almanaque profético para 1865, compuesto y arreglado á todos los obispos de España por D. Manuel Torrijos. Este es un libro útil á todas las clases de la sociedad; forma un tomo de 240 páginas, adornado con grabados en el texto, y se halla dividido en las siguientes secciones: Almanaque astronómico, Almanaque religioso, Almanaque médico-familiar, Almanaque histórico, Almanaque de curiosidades, Almanaque científico-industrial, Almanaque del viajero, Almanaque festivo, Almanaque estadístico y Almanaque de las damas.

El Almanaque profético para 1865 se vende al ínfimo precio de doce reales en las principales librerías de Madrid y Provincias. y en casa de su editor D. Abelardo de Cárlos, calle de la Torre, núm. 6, en Cádiz, á quien pueden hacerse los pedidos acompañados de su importe en libranzas de Tesorería ó sellos de Correos.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Successo, hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las manguetas de Enero de 1865 y 1864.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se arrienda la casa núm. 2, situada en la plazuela de S. Pedro. Sus dueños viven en la misma y con ellos se podrán tratar las condiciones del contrato.

Aguardiente. Se vende superior anisado de 21 grados cubiertos, en el despacho de jabón duro de la fábrica «La Económica», situado en la plaza de S. Pedro núm. 2, á el precio de 65 rs. arroba.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se arrienda la casa núm. 20 moderno, calle de Valladares; para tratar, con su dueño D. Mariano de Barco, calleja calle de Almona núm. 24.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc. Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs. seis meses 80 rs., tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Venta. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia, se encuentran naranjos con fruto y sin él, bojcs, laureolas, rosales, lilas de tres variedades y arbustos de todas clases; arbolados para paseos y de toda clase de frutales. Ademas se encuentra todo lo necesario para un jardín, como mantillos y tierras.

Agendas de bufete, médicas, forenses, de bolsillo y de la lavandera, á diferentes precios, segun la encuadernacion. Tres negociaciones y una afirmacion, cuatro folletos, por D. Manuel Ruiz Zorrilla. Primer folleto, 4 rs.

El Tiburon, almanaque humorístico, ilustrado con multitud de picarescas caricaturas de los personajes mas importantes en armas, política, ciencias, literatura, etc., á un real. Se encuentran de venta en la librería de Francisco Lozano, calle de San Fernando, 27.

BAZAR DE CAMAS

INGLESAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Conterías núm. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carries y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azolar y otros efectos.

Arrendamiento. En la calle del Tesoro núm. 6, plaza de S. Felipe, se dará razon del arrendamiento de una parte de casa bastante capaz para desde el día ó desde S. Juan en adelante.

Venta. Se enagena el almíar de paja de cebada superior que existe en la huerta de Figueroa, ruedo y término de esta Ciudad, lindera á las tierras de la hacienda de la Albaida. Las personas á quienes le acomode podrán avistarse con su dueño D. Ambrosio Crespo y Gomez, calle del Paraiso núm. 15.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.